

.Anuncio: **Anuncio puntuaciones concurso MEDICO/A CTA**

OTROS DATOS

Código para validación: **TJOQE-8VJVE-1FIWG**
 Fecha de emisión: **29 de Marzo de 2023 a las 13:48:27**
 Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Tesorero del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 29/03/2023 10:21
- 2.- SEC.Técnica de Administración General de Secretaría del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 29/03/2023 10:27
- 3.- URB.Jefatura Jurídica Urbanismo del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 29/03/2023 11:24
- 4.- DE.Directora Agencia Municipal de Desarrollo del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 29/03/2023 11:52
- 5.- URB.Arquitecto Municipal del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 29/03/2023 11:59

ESTADO

FIRMADO
 29/03/2023 11:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 881804 TJOQE-8VJVE-1FIWG-8B64B07E98EAB7194BC30394796521B47F2EF) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronicaloja.uloja.es/portal/InicioEstadistica.do?opc_id=279&ent_id=1&tioma=1



ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR

PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO, DE UNA PLAZA DE LA ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TÉCNICA, CATEGORÍA PROFESIONAL: MEDICO/A CENTRO TRATAMIENTO ADICCIONES, SUBGRUPO A1, RÉGIMEN FUNCIONARIAL; DEL AYUNTAMIENTO DE LOJA.

Por medio del presente, se hace público que el Tribunal Calificador, el día 28 de Marzo de 2023, ha aprobado los siguientes acuerdos:

*** Valoración de méritos de la fase de concurso:**

El Tribunal Calificador, por unanimidad, aprueba las siguientes puntuaciones de la fase de concurso:

APELLIDOS Y NOMBRE	Méritos profesionales	Méritos académicos y de formación	PUNTUACIÓN TOTAL
Castillo Fernández, Gracia María	90,00	10,00	100,00

Concluida la baremación del concurso, el Tribunal acuerda hacer pública en la página web del Ayuntamiento de Loja la puntuación obtenida por los/as aspirantes que dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación, para formular alegaciones a la misma, conforme a la base décima, apartado 10.10 de las bases de la convocatoria.

Loja, a 28 de Marzo de 2023